

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto:

Penetron

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

El producto se utiliza para la protección del hormigón y la reducción de la permeabilidad, para uso industrial y profesional.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Información sobre el fabricante:

Penetron International, Ltd.

45 Research Way, Suite 203, East Setauket NY 11733

USA

Tel: +1 (631) 941-9700

1.3.1. Persona responsable:

Bob Lambermont

E-mail:

blambermont@penetron.com.hk

1.4. Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica

Tel: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP):

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 – H315

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría de peligro 1 – H318

Carcinogenicidad, categoría 1A – H350

Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1 – H372

Indicaciones de peligro:

H315 – Provoca irritación cutánea.

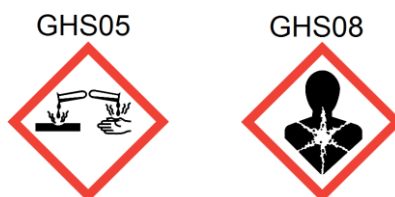
H318 – Provoca lesiones oculares graves.

H350 – Puede provocar cáncer.

H372 – Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (pulmones).

2.2. Elementos de la etiqueta:

Componentes que definen los riesgos: Cemento, Portland, productos químicos; Cuarzo



PELIGRO

Indicaciones de peligro:

H315 – Provoca irritación cutánea.

H318 – Provoca lesiones oculares graves.

H350 – Puede provocar cáncer.

H372 – Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (pulmones).

Consejos de prudencia:

- P201** – Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202 – No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P280 – Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P260 – No respirar el polvo.
P264 – Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P270 – No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P308 + P313 – EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: consultar a un médico.
P302 + P352 – EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P362 + P364 – Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P332 + P313 – En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P305 + P351 + P338 – EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310 – Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P405 – Guardar bajo llave.
P501 – Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con las regulaciones locales/regionales/nacionales/internacionales.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Nota:

Si se emplean agentes reductores, el envase del cemento o de la mezcla que lo contenga llevará información sobre la fecha de envasado, las condiciones de almacenamiento y el período de almacenamiento durante el que se mantiene la actividad del agente reductor y se mantiene el contenido de cromo VI soluble por debajo de 0,0002 %.

2.3. **Otros peligros:**

El producto no tiene otros peligros específicos conocidos para seres humanos o el medio ambiente.
Resultados de la valoración PBT y mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. **Sustancias:**

No aplicable.

3.2. **Mezclas:**

Descripción: Mezcla de las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Descripción	Nº CAS	Nº CE / Nº de la lista ECHA	Nº de Reg. REACH	Conc. (%)	Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 (CLP)		
					Códigos de pictogramas y palabras de advertencia	Códigos de clase y categoría de peligro	Códigos de indicaciones de peligro
Cemento, Portland, productos químicos*/**	65997-15-1	266-043-4	-	50 – 70	GHS05 Peligro	Eye Dam. 1 Skin Irrit. 2	H318 H315
Cuarzo (SiO₂)*/**	14808-60-7	238-878-4	-	0 – 50	GHS08 Peligro	Carc. 1	H350
CTS-15-1*	secreto comercial	secreto comercial	-	3 – 37	-	no clasificado	-

*: Clasificación proporcionada por el fabricante, la sustancia no figura en el Anexo VI de la Reglamento (CE) nº 1272/2008.

** : Sustancia que tiene valor límite de exposición ocupacional.

Para el texto completo de indicaciones de peligro, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

INGESTIÓN:

Tareas:

- En caso de ingestión, no induzca el vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico.
- No introduzca nada por la boca a una persona inconsciente.
- Consultar a un médico en caso de malestar.

INHALACIÓN:

Tareas:

- Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
- Consultar a un médico en caso de malestar.

CONTACTO CON LA PIEL:

Tareas:

- En caso de contacto, lave inmediatamente la piel con abundante agua.
- Quítese la ropa y zapatos contaminados. Lave la ropa antes de volverla a usar.
- Consultar a un médico en caso de malestar.

CONTACTO CON LOS OJOS:

Tareas:

- En caso de contacto con los ojos, enjuague inmediatamente con abundante agua corriente con párpados separados (por lo menos 15 minutos).
- Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil.
- Obtener atención médica inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Inhalación: Puede provocar irritación en las vías respiratorias superiores. Puede causar quemaduras en presencia de humedad.

Piel: Provoca irritación cutánea. Los síntomas pueden incluir enrojecimiento, edema, sequedad, desgrasado y agrietamiento de la piel. Puede causar quemaduras en presencia de humedad.

Ojos: Provoca lesiones oculares graves. Los síntomas pueden incluir malestar o dolor, parpadeo excesivo y lagrimeo, con marcado enrojecimiento e hinchazón de la conjuntiva. Puede causar quemaduras.

Ingestión: Puede ser nocivo si se ingiere. Puede causar malestar estomacal, náuseas o vómitos. Puede causar quemaduras en presencia de humedad.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Los síntomas pueden no ser evidentes inmediatamente. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta).

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción:

5.1.1. Medidas de extinción adecuados:

Elija los medios de extinción según el incendio.

5.1.2. Medios de extinción no adecuados:

No se conocen medios de extinción inadecuados.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Productos de combustión peligrosos que incluye entre otros: óxidos de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Use equipo completo de extinción de incendios (equipo completo para búnker) y protección respiratoria (SCBA).

Manténgase en dirección a favor del viento.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Se permite sólo a los expertos bien entrenados que usen ropa de protección adecuada a permanecer en el campo de accidente.

6.1.2. Para el personal de emergencia:

Use la protección personal recomendada en la Sección 8.

Aísle el área de peligro y niegue la entrada a personal innecesario y desprotegido.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Elimine el derrame y los residuos resultantes de acuerdo con la normativa ambiental aplicable. No permita que el producto y los residuos resultantes penetren en los desagües/suelo/agua superficial o subterránea. Al contaminarse el entorno natural avisar sin demora las autoridades competentes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Para contener:

Recoja el producto derramado con absorbente inerte (arena, vermiculita) y entonces coloque en un contenedor cerrado debidamente etiquetado para desechos químicos, adecuado para la eliminación/disposición.

No arroje al alcantarillado ni permita que ingrese a las vías fluviales. Lleve el equipo de protección personal adecuado (EPP).

Métodos de limpieza:

Aspire o barra el producto y colóquelo en un recipiente de eliminación. Evite la formación de polvo. Proporcione ventilación.

6.4. Referencia a otras secciones:

Para más información detallada, véase las Secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No respire el polvo.

No trague.

No comer, beber, ni fumar durante su utilización.

Lave la ropa contaminada antes de usarla.

Los trabajadores deben lavarse las manos antes comer, beber o fumar.

Maneje y abra el envase con cuidado.

Medidas de orden técnico:

Procure una ventilación adecuada.

Prevención de incendios y explosiones:

No requiere medidas especiales.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento:

Mantener fuera del alcance de los niños.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Almacene en el recipiente original, en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Mantener alejado de la luz directa del sol.

Mantenga alejado de alimentos y bebidas.

Guardar bajo llave.

Materiales incompatibles: Vea la sección 10.5.

Material de embalaje: Sin instrucciones especiales.

7.3. Usos específicos finales:

No hay instrucciones específicas.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control:

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2019 – INSST:

Cemento Portland (CAS: 65997-15-1):

VLA-ED: 4 mg/m³

Sílice Cristalina: Cuarzo (CAS: 14808-60-7):

Fracción respirable:

VLA-ED: 0,05 mg/m³

Valores DNEL		Exposición oral		Exposición dérmica		Exposición por inhalación	
		Corto plazo (aguda)	A largo plazo (crónica)	Corto plazo (aguda)	A largo plazo (crónica)	Corto plazo (aguda)	A largo plazo (crónica)
Consumidor	Local	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos
	Sistémico	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos
Empleado	Local	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos
	Sistémico	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos

Valores PNEC		
Compartimento	Valor	Nota(s)
Agua dulce	sin datos	sin notas
Agua marina	sin datos	sin notas
Sedimento de agua dulce	sin datos	sin notas
Sedimentos marinos	sin datos	sin notas
Planta de tratamiento de aguas residuales (STP)	sin datos	sin notas
Comunicados intermitentes	sin datos	sin notas
Envenenamiento secundario	sin datos	sin notas
Tierra	sin datos	sin notas

8.2. **Controles de la exposición:**

En el caso de productos peligrosos sin valores de límite el empleador está obligado a reducir la exposición al nivel mínimo según el nivel científico técnico del momento, ya que en ese nivel, según los conocimientos científicos actuales la sustancia peligrosa no es nociva para la salud.

8.2.1. **Controles técnicos apropiados:**

Tener suficiente cautela durante el trabajo para prevenir el vertido del producto al piso, a la ropa, a la piel o a los ojos. Use ventilación adecuada para mantener las exposiciones (niveles de polvo, humos, vapores, etc.) por debajo de los límites de exposición recomendados.

8.2.2. **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:**

No coma, fume o beba donde se manipula, procesa o almacena el producto.

Lávese las manos cuidadosamente antes de comer o fumar.

Manipule de acuerdo con las prácticas de seguridad e higiene industrial establecidas.

- Protección de los ojos/la cara:** Utilice protección adecuada para los ojos (gafas de seguridad químicas a prueba de polvo o salpicaduras) / rostro (pantalla facial) (EN 166).
- Protección de la piel:**
 - Protección de manos:** Utilice los guantes protectores de caucho o de PVC apropiados (EN 374).
 - Otros:** Use ropa protectora adecuada.
- Protección respiratoria:** Se recomienda una máscara antipolvo aprobada por NIOSH o una pieza facial filtrante en áreas mal ventiladas o cuando se pueden exceder los límites de exposición permitidos. Los respiradores deben ser seleccionados y utilizados bajo la dirección de un profesional capacitado en salud y seguridad siguiendo los requisitos que se encuentran en la norma de respiradores de OSHA (29 CFR 1910.134) y la norma de ANSI para protección respiratoria (Z88.2).
- Peligros térmicos:** No se conocen peligros térmicos.

8.2.3. **Controles de exposición medioambiental:**

Mantener niveles por debajo de los umbrales comunitarios de protección ambiental.

Las prescripciones de Sección 8 se refieren a las actividades desarrolladas en forma profesional, en condiciones y aplicación normales. Si las condiciones son diferentes de lo normal o el trabajo se lleva a cabo en condiciones extremas, se debe solicitar el consejo de un experto antes de decidir sobre nuevas medidas de protección.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. **Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:**

Parámetro	Valor / Método de prueba / Comentarios
1. Aspecto:	polvo gris
2. Olor:	inodoro
3. Umbral olfativo:	sin datos*
4. pH:	12,5 (solución al 10% en agua)
5. Punto de fusión/punto de congelación:	>1000 °C
6. Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	sin datos*
7. Punto de inflamación:	sin datos*
8. Tasa de evaporación:	sin datos*
9. Inflamabilidad (sólidos, gas):	no inflamable
10. Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	sin datos*
11. Presión de vapor:	sin datos*
12. Densidad de vapor:	sin datos*
13. Densidad relativa:	sin datos*

14. Solubilidad(es):	sin datos*
15. Coeficiente reparto: n-octanol/agua:	sin datos*
16. Temperatura de auto-inflamación:	sin datos*
17. Temperatura de descomposición:	sin datos*
18. Viscosidad:	sin datos*
19. Propiedades explosivas:	sin datos*
20. Propiedades comburentes:	sin datos*

9.2. Información adicional:

Sin datos disponibles.

*: El fabricante no realizó ningún ensayo sobre este parámetro para el producto o los resultados de los ensayos no están disponibles en el momento de la publicación de la ficha de datos.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad:

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normal.

10.2. Estabilidad química:

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normal.
Reacciona con el agua para formar una solución alcalina.

10.4. Condiciones que deben evitarse:

Calor, materiales incompatibles; proteja de bajas temperaturas, agua.

10.5. Materiales incompatibles:

Ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos:

Productos de combustión peligrosos que incluye entre otros: óxidos de carbono.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos:

Toxicidad aguda: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Corrosión/irritación cutáneas: Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves/irritación ocular: Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Mutagenicidad en células germinales: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Carcinogenicidad: Puede provocar cáncer.

Toxicidad para la reproducción: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

STOT – exposición única: Puede irritar las vías respiratorias.

STOT – exposición repetida: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (pulmones).

Peligro por aspiración: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

11.1.1. Se incluirán resúmenes de la información sobre las pruebas:

Sin datos disponibles.

11.1.2. Las propiedades toxicológicas pertinentes:

Información sobre el producto:

LD₅₀ (oral, rata): >2000 mg/kg

LD₅₀ (dérmico, conejo): >2000 mg/kg

Información sobre los componentes:

Cuarzo (SiO₂) (CAS: 14808-60-7):

Carcinogenicidad:

IARC Grupo 1 – Carcinógeno para las personas

Programa Nacional de Toxicología (NTP) Grupo 2 – Carcinógeno humano conocido

11.1.3. Información sobre posibles vías de exposición:

Ingestión, inhalación, contacto cutáneo y ocular.

11.1.4. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

Inhalación: Puede provocar irritación en las vías respiratorias superiores. Puede causar quemaduras en presencia de humedad.

Piel: Provoca irritación cutánea. Los síntomas pueden incluir enrojecimiento, edema, sequedad, desgrasado y agrietamiento de la piel. Puede causar quemaduras en presencia de humedad.

Ojos: Provoca lesiones oculares graves. Los síntomas pueden incluir malestar o dolor, parpadeo excesivo y lagrimeo, con marcado enrojecimiento e hinchazón de la conjuntiva. Puede causar quemaduras.

Ingestión: Puede ser nocivo si se ingiere. Puede causar malestar estomacal, náuseas o vómitos. Puede causar quemaduras en presencia de humedad.

11.1.5. Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:

Provoca irritación cutánea.

Provoca lesiones oculares graves.

Puede provocar cáncer.

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (pulmones).

11.1.6. Efectos interactivos:

Sin datos disponibles.

11.1.7. Ausencia de datos específicos:

Sin datos disponibles.

11.1.8. Información relativa a otros peligros:

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad:

La mezcla no está clasificada como peligrosa para el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad:

Sin datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación:

Sin datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo:

Sin datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable.

12.6. Otros efectos adversos:

Efectos sobre el calentamiento global: Ningún daño ecológico conocido causados por este producto.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos:

Realice la eliminación de acuerdo con las regulaciones locales.

13.1.1. Información relativa a la eliminación del producto:

Elimínese de acuerdo con la normativa aplicable.

La generación de desechos se debe evitar o minimizar siempre que sea posible.

Código de Lista de Residuos:

Para este producto no se puede determinar un código de Lista de Residuos (Código de LoW) ya que solo la utilización definida por el usuario permite una asignación. El código de LoW tiene que ser determinado después de hablar con un especialista en eliminación de residuos.

13.1.2. Información sobre la eliminación de los envases:

Elimínese de acuerdo con la normativa aplicable.

13.1.3. Las propiedades físicas/químicas que pueden influir en las opciones para el tratamiento de residuos:

Sin datos disponibles.

13.1.4. Vertido de aguas residuales:

Sin datos disponibles.

13.1.5. Las precauciones especiales aplicables a las distintas opciones de tratamiento de residuos recomendadas:

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID; ADN; IMDG; IATA:

No está sujeto a las regulaciones para el transporte de mercancías peligrosas.

14.1. Número ONU:

Sin número ONU.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Sin designación oficial de transporte.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

Sin clase(s) de peligro para el transporte.

- 14.4. **Grupo de embalaje:**
Sin grupo de embalaje.
- 14.5. **Peligros para el medio ambiente:**
No aplicable.
- 14.6. **Precauciones particulares para los usuarios:**
Sin información pertinente disponible.
- 14.7. **Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC:**
No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

REGLAMENTO (CE) N° 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva (CE) N° 1999/45 y se derogan el Reglamento (CEE) N° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) N° 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva (CEE) N° 76/769 del Consejo y las Directivas (CEE) N° 91/155, (CEE) N° 93/67, (CE) N° 93/105 y (CE) N° 2000/21 de la Comisión

REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas (CEE) N° 67/548 y (CE) N° 1999/45 y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006

REGLAMENTO (UE) N° 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII:
Condiciones de restricción: Entrada 28

15.2. **Evaluación de la seguridad química:** Sin datos disponibles.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Información relativa a la revisión de la ficha de seguridad: Sin datos disponibles.

Referencias bibliográficas / fuentes de datos:

Ficha de datos de seguridad expedida por el fabricante (23. 10. 2015, versión F10, EN).

Métodos utilizados para la clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008:

Clasificación	Método
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 – H315	Basado en el método de cálculo
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría de peligro 1 – H318	Basado en el método de cálculo
Carcinogenicidad, categoría 1A – H350	Basado en el método de cálculo
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1 – H372	Opinión de expertos, clasificada por el fabricante

El exto completo de las indicaciones de peligro que aparecen en las Secciones 2 y 3 de la ficha de datos de seguridad:

H315 – Provoca irritación cutánea.

H318 – Provoca lesiones oculares graves.

H350 – Puede provocar cáncer <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.

H372 – Provoca daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.

H372 – Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (pulmones).

Consejos de formación: Sin datos disponibles.

Texto completo de las abreviaturas en la ficha de datos de seguridad:

ADN: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores.
ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
ATE: Estimación de toxicidad aguda.
AOX: Halógenos orgánicos adsorbibles.
BCF: Factor de bioconcentración.
BOD: Demanda biológica de oxígeno.
Nº CAS: Número de Servicio de Resumen Químico.
CLP: Reglamento (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
Efectos CMR: Efectos carcinógenos, mutagénicos, reprotóxicos.
COD: Demanda química de oxígeno.
CSA: Evaluación sobre la seguridad química.
CSR: Informe de seguridad química.
DNEL: Nivel derivado sin efecto.
ECHA: Agencia Europea de Sustancias Químicas.
EC: Comunidades Europeas (CE).
Nº CE: Números EINECS y ELINCS (ver también EINECS y ELINCS).
EEC: Comunidad Económica Europea (CEE).
EEA: Área Económica Europea (AEE) (UE + Islandia, Liechtenstein y Noruega).
EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes.
ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
EN: Norma europea.
EU: Unión Europea (UE).
EWC: Catálogo europeo de residuos (reemplazado por LoW - ver más abajo).
GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
ICAO-TI: Información técnica para el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IMSBC: Carga marítima internacional sólida a granel.
IUCLID: Base de Datos de Información Química Uniforme Internacional.
IUPAC: Unión Internacional de Química Pura y Aplicada.
Kow: Coeficiente reparto n-octanol/agua.
LC50: Concentración letal que resulta en un 50% de mortalidad.
LD50: Dosis letal que da como resultado una mortalidad del 50% (dosis letal media).
LoW: Lista de Residuos.
LOEC: Concentración de efecto observada más baja.
LOEL: Nivel de efecto observado más bajo.
NOEC: Concentración sin efecto observado.
NOEL: Nivel sin efecto observado.
NOAEC: Concentración de efecto adverso no observado.
NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado.
OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica.
PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración prevista sin efecto).
QSAR: Relación de Actividad de Estructura Cuantitativa.
REACH: Reglamento (EC) Nº 1907/2006 relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas.
RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.
SCBA: Equipo de respiración autónoma.
SDS: Ficha de datos de seguridad.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
UN: Naciones Unidas.
UVCB: Sustancias químicas de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos.
VOC: Compuestos orgánicos volátiles.
vPvB: muy persistente y muy bioacumulable (mPmB).

Esta ficha de datos de seguridad se ha preparado a base de la documentación suministrada por el fabricante/proveedor y cumple con las regulaciones pertinentes.

Las informaciones, los datos y las sugerencias incluidos en esta ficha se proporcionan de buena fe y fueron obtenidas de fuentes fiables y se consideran verdaderas y precisas en la fecha de emisión; sin embargo, no se hace ninguna representación en cuanto a la exhaustividad de la información.

La ficha de datos de seguridad se utilizará solo como guía para manipular el producto. Durante el uso y/o la manipulación del producto, es posible que sea necesario cumplir otras normas también.

Se advierte a los usuarios que determinen la idoneidad y aplicabilidad de la información anterior para sus circunstancias y propósitos particulares y asuman todos los riesgos asociados con el uso de este producto.

Es responsabilidad del usuario cumplir plenamente con las regulaciones locales, nacionales e internacionales sobre el uso de este producto.

La Ficha de Datos de Seguridad fue preparada por:

MSDS-Europe
División internacional de Toxinfo Kft.

Ayuda profesional en cuanto a la explicación de la
ficha de datos de seguridad:

+36 70 335 8480; info@msds-europe.com
www.msds-europe.com

